

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Plano de Mañana
HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
drugada hasta las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a
las 6 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE BELLOT Y GARCÍA

CALLE DE ESTADE Y RUBÍ

Por final de temporada, gran rebaja de todos los artículos.

BARATURA VERDAD

PLACAS DE HIERRO

ESMALTADAS

- Placas para nombres de calles y plazas.
- Placas para numeración de id. id.
- Placas para oficinas.
- Placas para buzones de correos.
- Placas para Médicos.
- Placas para Dentistas.
- Placas para Fondas.
- Placas para Teatros.
- Placas para nombres y foleo de embarcaciones.

Dichas Placas son resistentes a la intemperie del tiempo y pueden hacerse en colores

Amengual y Muntaner

CADENA, 2 — CONQUISTADOR, 30
Sucursales en Léica y Manacor

LA ACTUALIDAD

El Ayuntamiento y la Hacienda

Mañana en la sesión municipal se hablará, sin duda, tanto del asunto de las cuotas de consumos del extrarradio, como de la actividad del señor Delegado de Hacienda. Por esto transcribimos aquí las comunicaciones cambiadas en estos últimos días, y con esa previa lectura podrá el lector juzgar con más conocimiento de causa el asunto en debate.

Por una parte, el Ayuntamiento piensa que es su deber amparar a los vecinos de Palma contra determinaciones que se creen exajeradas de la Empresa Arrendataria, subordinada naturalmente al que es responsable de sus actos futuros, y en consecuencia desea estudiar detenidamente el asunto, para lo cual solicita antecedentes y los documentos oficiales; por otra, la Delegación de Hacienda niega a una Corporación oficial, a los Representantes de Palma un documento que tiene a disposición del contribuyente; todo porque no parezca que acepta una fiscalización que no existe; resquemores de jerarquía.

He aquí los oficios que se han cruzado:

«Ilmo. señor Delegado de Hacienda.

La recaudación de Impuesto de Consumos en el extrarradio, que se intenta llevar al período ejecutivo por parte de la Empresa arrendataria, ha llamado de nuevo la atención del Ayuntamiento acerca del Reparto del cupo en 1902, cuyas desigualdades creía ya corregidas y evitado en consecuencia el clamoreo de los contribuyentes, de que se hizo eco y transmisión este Cuerpo ante la autoridad de V. S.

En la sesión pública que celebró anteayer se reprodujeron las quejas contra tal Reparto cometándose el extraordinario aumento de las cuotas individuales que ninguna razón abona, las condiciones legales que reúne y el estado de alarma en que se halla

una masa considerable de contribuyentes respecto a un tributo cuya exacción en su forma y en su fondo debe ser vigilada por el Ayuntamiento como principal responsable ante la Hacienda en virtud del encabezamiento.

Y como no se trata de la resolución de casos aislados en que la reclamación personal basta para ponerlos de manifiesto, sino que el daño parece tener más profundas raíces como dependiente de un error de cupo en el señalamiento de la cantidad tributaria, a juzgar por las manifestaciones que la Empresa hizo en su instancia de 29 de Octubre último, el Ayuntamiento, ostentando su doble carácter de representante de los intereses del vecindario y de responsable del Impuesto, y en la seguridad de que por la Delegación de su digno cargo, ha de facilitarse el estudio de la cuestión en debate, acordó en la sesión citada de anteayer, y por unanimidad, rogar a V. S., y así me honro en hacerlo, que se sirva ordenar que se le remita copia del Reparto de Consumos de 1901 en el extra-radio, y mandar así mismo que bien por la Empresa arrendataria, bien por las oficinas de Hacienda que correspondan se haga igual envío de otra copia del Reparto de 1902.

Dios guarde a V. E. muchos años. —Palma 3 Enero 1903.—El alcalde, Jaime Font y Monteros.»

«Señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Resulta muy sensible para esta Delegación tener que manifestar a V. S. que no le es posible acceder a la petición que formula en su atenta comunicación del 3 del que rige referente a que se le remitan copias de los repartos de Consumos del extra-radio de esta Capital de los años 1901 y 1902; no atinando en qué precepto legal pueda fundar esa Excmo. Corporación el derecho que pretende de fiscalizar unos documentos oficiales que cuentan con la sanción de la Administración provincial, cuyo acto, convalidado por esta Delegación, es sólo fiscalizable y reformable por los superiores organismos de Hacienda siendo recurridos en los términos y requisitos de Instrucción.

Y no debe extrañar V. S. esta negativa, porque en otra ocasión, cuando el pliego de condiciones para la subasta del arriendo, ya se intentó por el Municipio, en la 37, establecer una fiscalización directa, aunque exclusivamente para presenciar e intervenir las operaciones del arrendamiento, relacionado con el impuesto; y la Administración de Hacienda, con muy buen sentido, y en defensa de propias facultades, aprobó la subasta mediante algunas modificaciones, entre otras la supresión de la condición citada, cuya resolución fué consentida por el Ayuntamiento.

En el caso presente la pretensión es aun más trascendental, pues se intenta el ejercicio de atribuciones y facultades privadas de la Administración Central, y, por tanto, esta Delegación ha de oponerse necesariamente.

Esto sentado, creo del caso manifestarle que jamás se ha hecho mis-

rio de esos documentos, cuyo conocimiento pretende, pues que han estado siempre a disposición de los contribuyentes que son en realidad los capacitados, y por deferencia lo estuvieron a la de ese Ayuntamiento de su digna presidencia; y aunque las concesiones otorgadas a la Comisión del mismo cuando honró a esta Delegación con su visita, y conferencias, desgraciadamente, después de cumplidas, no han sido al parecer apreciadas ni correspondidas, me complazco en reiterar a V. S. el propio ofrecimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años. —Palma 8 Enero de 1903.—Francisco de Semir.»

Absolutamente conforma con que el señor Semir no acepte intervenciones de nadie, si las leyes las proscriben; pero, señor, aquí no se trata de esto, sino de estudiar una cuestión para ver si el Ayuntamiento puede o no defender y aprobar la actitud de sus administrados.

Lo cierto es que el primitivo arreglo, ofrecido por el señor Delegado, ofrecimiento que actualmente se repite, nos dicen y aseguran que no ha encontrado realidad en cada caso aislado. Conviendría, pues, que en bien de Palma, desapareciera quisquillosidades ofinescas y que el Alcalde procediera, para cumplir un acuerdo del Ayuntamiento, como cualquier hijo de vecino.

De Manuel Reina

«El Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX» ha publicado el tomo IV, con introducción y notas del insigne don Juan Valera. Del tomo reproducimos una composición de Manuel Reina, el celebrado poeta cordobés, cuyo pluma brillante define del siguiente modo a

La poesía

(Soneto)

Como el raudal que corre en la pradera
copa en su espejo pájaros y flores,
la alada mariposa de colores
el verde arbusto y la radiante esfera.
la sublime poesía reverbera
combates, glorias, risas y dolores,
odio y amor, tinieblas y esplendores,
el cielo, el campo, el mar... ¡la vida entera!
Así, Homero es la lid; Virgilio, el día;
Esquilo, la tormenta bramadora;
Anacreonte, el vino y la alegría;
Dante, la noche con su negro arcano;
Calderón, el honor; Milton, la aurora;
Shakespeare, ¡el triste corazón humano!

Conferencia

del Obispo de Sión

Nuestro ilustre paisano el Obispo de Sión ha dado en Madrid esta interesante conferencia que reproducimos por ser el tema de verdadera importancia social.

En el Círculo de San Luis ha dado ayer tarde la tercera de las conferencias de este año, el señor Obispo de Sión.

Versaba la de ayer sobre «La acción social de la mujer», pronunciando con este motivo el sabio prelado una elocuente disertación.

En su sentir, el sacerdote y la mujer son los dos fundamentos sobre los que gira el desenvolvimiento de la sociedad, y quizá por eso son los blancos principales de los ataques de la impiedad.

El clericalismo y el feminismo son, en su opinión, dos manifestaciones de ese mismo odio de la impiedad.

Atacó luego duramente al feminismo como tendiendo a la publicidad de la vida de la mujer, destruyendo así sus más preciados atributos. El ateísmo en la mujer—dijo—es inconcebible, pues la virgen piadosa y cristiana, constituye una figura hermosa y poética.

Estudió después elocuentemente los diferentes aspectos de la vida de la mujer cristiana: la solterona, objeto de burlas y llena de abnegación para los suyos; la suegra y la abuela, considerando aparte de todas la figura augusta de la madre.

Recordó luego a la Madre de Dios, la Virgen María, como la principal de

todas, deteniéndose en presentar otras mujeres del Evangelio, haciendo mención de sus virtudes.

Pasó después a explicar la acción de la madre, insustituible para su hijo, formando su corazón, é hizo mención de los peligros que luego le esperan. En la Universidad y en el Instituto está, en su sentir, el principal, pues allí es probable que encuentre profesores que le digan que su padre viene del mono y que inculquen en su alma doctrinas disolventes. Las hijas están —añadió—mejor defendidas de estas asechanzas. De ahí la importancia de exponer a la consideración, no solamente de las madres, sino también de los padres, lo que espera a sus descendientes, para que pongan enérgico remedio. Y si en el hogar es importante el papel de la madre, lo es asimismo en la sociedad, pues allí tiene que defender el honor de su esposo. Si para procurar su felicidad necesita desaparecer de los círculos sociales, esto constituye un mérito, pues en el interior de su casa, con los suyos, será donde su misión se desenvolverá entonces con mayor provecho para todos.

Recordó luego que la raza de los Filatos no ha acabado, y que la mujer, como la esposa de aquí, puede hacer mucho y su influjo ser grande, para evitar grandes injusticias; y después de hacer otras elocuentes consideraciones, que el apremio del tiempo y del espacio no nos consienten reproducir, terminó el ilustre prelado su preciosa conferencia, que fué objeto de grandes aplausos por el numeroso auditorio que llenaba el salón, entre el cual figuraban muchas y aristocráticas damas.

La cuestión agraria

EN IRLANDA

Actuando de la Conferencia de Dublín La prensa inglesa registra, con satisfacción, el hecho de haber llegado a un acuerdo propietarios y colonos en la reciente conferencia celebrada en Dublín para poner término definitivamente a la peligrosa cuestión agraria de Irlanda, cuestión que ha amenazado más de una vez con transformarse en guerra civil.

Las conclusiones de dicha Conferencia, que ha sido presidida por lord Dunraven, pueden resumirse de este modo:

«La solución del problema agrario en Irlanda consiste en suprimir el dualismo en la propiedad de la tierra. Puede llegarse a ese resultado mediante la adopción de un plan que facilite la compra de las tierras por el colono.

La diferencia entre las cantidades que deben pagar los arrendatarios y las que hayan de recibir los dueños, será satisfecha por el Estado, siempre que no exceda anualmente de 500.000 libras esterlinas. Gran parte de esta suma será obtenida reduciendo el efectivo de la policía irlandesa.

Los propietarios de las tierras no podrán aprovechar los beneficios del anterior sistema, pasado un plazo de cinco años, a partir de la fecha del acuerdo.»

Las decisiones de la Conferencia de Dublín, que hemos expuesto en síntesis, marcan el término de una evolución, comenzada hace más de cien años, y que ha venido modificando el mecanismo de la propiedad rural en Irlanda.

A principios del siglo XIX, el colono irlandés no tenía parte alguna en la propiedad del suelo, que cultivaba y mejoraba constantemente sin el concurso directo ni indirecto del dueño. Así continuaron las cosas hasta que bajo los gobiernos de Gladstone, en 1870 y 1881, se promulgaron las leyes que concedían al colono una participación en la propiedad del suelo.

Ocurrió, sin embargo, que; a pesar de las disposiciones mencionadas, y quizá por el excesivo formalismo de las mismas leyes, jamás llegaron a ponerse de acuerdo propietarios y colonos, agriándose a veces sus diferencias, en términos de hacerse necesaria la intervención de la fuerza armada.

La lucha había concluido por cansar a los poderosos «landlords» británicos, y como por otra parte, los arrendatarios no cesaban en el terre-

no de las reivindicaciones, convinose en celebrar una conferencia, donde, á mútuas concesiones, se llegara a un acuerdo igualmente beneficioso para todos los intereses.

Ese acuerdo es el que hemos señalado, y que, sin duda, no tardará en llevarse a la práctica, dando término para siempre a la cuestión agraria de Irlanda.

La cuestión de Marruecos

y el Mediterraneo

Una opinión autorizada

San Sebastian 9

Aprovechando la llegada de Francia de don Arturo Marcórtu, persona tan competente para apreciar las cuestiones diplomáticas, he celebrado una conferencia con él acerca de los asuntos de Marruecos.

Según su opinión, es un error de los españoles hacer cálculos sobre el futuro porvenir de Marruecos, sin preocuparse del presente y del porvenir del Mediterraneo, donde habría estallado ya una gran guerra si las mismas ambiciones de las potencias no contuviesen instintos belicosos que por el pronto comprometerían gravemente los intereses comerciales.

El poder que domina el Mediterraneo tendrá el primer lugar en Marruecos, por lo cual todos los esfuerzos deben tender, no a hacerle un campo de lucha, sino lago de paz que neutralice todas las fuerzas.

De ello sacará España la innegable ventaja de no ver postergados en él los intereses comerciales a los de Inglaterra, Francia, Alemania y Bélgica, que a fuer de hallarse a grandes distancias tienen un poder en estos sucesos de que nosotros carecemos.

Si en vez de haber seguido nuestra diplomacia rumbos que tomó, hubiera fijado más su atención en este importante asunto, buscando sólidos puntos de apoyo y útiles inteligencias quizá no tuviéramos que lamentar hoy los desastres que nos han hecho perder nuestras colonias de América y Asia.

Hace tiempo que la España oficial y diplomática padece de un antiguo aletargamiento mental refractorio al espíritu moderno de relaciones con el exterior, y es preciso que ese estado morboso desaparezca.

En vez de soñar con ilusorios repartos en el imperio marroquí, pensemos que el problema por resolver está en el Mediterraneo, donde es preciso que Francia, España y otras naciones puedan llevar sus flotas sin pedir permiso a la bandera que nuestras desdichas levantó en el Peñón de Gibraltar.

El día que la verdadera neutralización del Estrecho sea un hecho, habremos conseguido más que con todas las fantásticas conquistas que queremos soñar.

El escándalo de Sajonia

Paris 10.—La «Gaceta de Frankfurt» recoge hoy una nueva información—cuya autenticidad afirma—del escándalo promovido en la corte de Sajonia por la princesa Luisa.

El periódico de Frankfurt garantiza la autenticidad de su información por haberla recogido en fuentes autorizadas.

Asegura ser cierto que fuera objeto de malos tratamientos la princesa, tratamientos que en ocasiones la dejaron señales demasiado vivas, y que después de celebrado cierto banquete que excitó más la antipatía de la princesa hacia su esposo, ésta resolvió divorciarse; pero habiéndola amenazado el príncipe, si lo intentaba, con obligarla a ingresar en un manicomio ó en un convento, concibió el proyecto de fuga, que puso por fin en práctica.

Dice también que la princesa Luisa Antonia, ciega adoradora de la literatura moderna, exaltase a veces con la lectura de las obras de Ibsen, Tolstoi, Suddermann y otros, y que en ocasiones cree sentir y pensar como «Naya» ó cualquiera de las heroínas de estos grandes escritores.

El Muerto y los vivos

Entierro curioso.—Ya ni en la paz de los sepulcros cesa a cobrar.

Cádiz 9 (6 t.).—Se ha verificado el entierro de un maestro de obras, fallecido ayer, el cual dispuso en su testamento que se regalarán dos pesetas a cada uno de los acompañantes a su última morada.

Han asistido unos mil obreros hasta el cementerio, donde se les dieron vales para hacer efectiva la cantidad. Muchos de ellos saltaban después las tapias en busca de nuevos vales, teniendo que intervenir la guardia civil para restablecer el orden.

Ahora se reparte el dinero; la calle donde vivía el finado está llena de gente, y la guardia civil y los agentes de la autoridad cuidan de evitar el desorden.

El suceso ha sido comentadísimo, constituyendo la nota del día.

Noticias DE LAS ISLAS

Buñola. Ha sido elocuente la despedida que Buñola entera dispuso a la Santa Misión.

Ha sido esta predicada sin interrupción desde el 1.º del actual hasta ayer, con elocuentes sermones, sentidas pláticas e instructivas conferencias, por los incansables P. Miralles, P. Tomás y Perelló, de los S.S. Corazones.

Insaciable decimos, lo cual quedará suficientemente demostrado con solo hacer constar su cotidiana tarea.

Hubo diariamente sermón, plática o conferencia: a las cinco, general; ocho y media, madres de familia; diez, niños de ambos sexos; quince, niños de ambos sexos; diez y siete, hijas de María; diez y ocho general; terminada esta función, para los hombres solos. Las horas libres de predicación hasta las diez noche, tenían que pasarlas estos pacientes y fervorosos Padres, en sus respectivos confesionarios, continuamente atestados de penitentes.

La asistencia de fieles a los predicados actos de Misión, fué tan numerosa, como nunca se había visto en esta población, ni la cruda temporada de la presente estación, ni las horas intempestivas de madrugada y noche, ni el natural cansancio producido por los quehaceres y trabajo de los días laborables, ni el indiferentismo religioso tan propagado en nuestros días, fueron capaces a evitar que nuestro espacioso templo se viera en todas y cada una de dichas funciones completamente ocupado.

El día de ayer, dedicado exclusivamente por los P.P. Misioneros, a los S.S. Corazones, como último de Misión y en consecuencia celebrando la fiesta de despedida, formará época entre los los católicos moradores de esta, por la extraordinaria concurrencia y por la general armonía que reinó en todas las partes del programa previamente anunciado, cuya ejecución se realizó en la siguiente forma: a las siete y media, Comunión General; recibieron el pan Eucarístico unas 1.400 personas, cuando la población asciende a unas 2.200 almas. En este acto se hicieron varias pláticas, alternando con cánticos propios de la Misión.

A las diez, misa mayor, con exposición de S.D.M. cantándose la partitura del P. Auli, pronunciando escogido sermón el P. Perelló, quien manifestó la grata impresión y buen efecto que le hacía el pueblo de Buñola, recién conmovido, al que consideraba en aquel momento de felicidad, situado en un promedio entre el cielo y la tierra; pues, por la influencia poderosa del gran Sacramento que acababa de recibir, este pueblo, dijo, se ha subido, y el cielo se ha bajado; quedando ambos unidos en fraternal abrazo. Ensalzó las excelencias y amor de los S.S. Corazones.

Dijo y demostró que el manantial de gracias concedidas al hombre, dimana del Sagrado Corazón de Jesús, y que el Purísimo Corazón de nuestra Madre, hace las veces de canal o conducto por el cual llegan hasta nosotros. Expuso la incomensurable protección de que gozan en el cielo, y excitó una vez más al numeroso auditorio a que les rindiera toda su devoción y que sólo a ellos dedicara su amor y confianza.

Por la tarde, a las tres, salió de la parroquia, recorriendo las principales calles de esta población, ordenada, numerosa y lucida procesión, con música, presidida por los P. P. Misioneros, el señor Rector y Ayuntamiento, acompañando al Santísimo, llevado por cuatro sacerdotes sobre rico tabernáculo y bajo hermoso palio.

Terminada ésta, el P. Miralles, desde el púlpito sagrado, con tiernísimas

frases, agr a deció al pueblo, a nombre propio y de sus compañeros, las múltiples atenciones que con ellos ha tenido durante el tiempo de Santa Misión; lo mismo ha hecho con el clero, autoridades, Maestros de ambos sexos y padres de familia por su desinteresada cooperación en todos los actos concernientes a la misma, y que veían con creces remunerados los esfuerzos, sacrificios y demás que han tenido que sufrir en estos días, con la espontánea correspondencia por parte del pueblo por un lado, y por otro los cuantiosos frutos espirituales recogidos ya, producto de la Santa Misión.

Dejó varios medios de perseverancia, como recuerdo; postróse después a los pies del pueblo pidiéndole perdón con palabras llenas de ternura, de las ofensas que él ó sus compañeros, pudieran involuntariamente, haber ocasionado.

Acto continuo fueron acompañados los Padres Misioneros, con música y por una concurrencia nunca vista aquí, hasta la salida del pueblo, en donde hizo alto la heterogénea y apilada comitiva; en cuanto el Padre Tomás elevó su cabeza sobre las demás por haberse subido a unos pedaños y en actitud de hablar, a aquel bullicio motivado por los empujones, continuos gritos correspondientes a otras tantas pisadas de pie, música, etc., sucedió instantáneamente un silencio sepulcral. Aquel buen Padre, enterrecido dijo: tres sentimientos hieren en este momento mi corazón; uno de inmensa alegría por lo que he podido experimentar y sigo experimentando en este religioso pueblo; uno de temor fundado en el deseo que me domina de que perseveren vuestras almas en el feliz estado en que se hallan, como claramente se manifiesta en vuestros semblantes; y otro de confianza, fundada principalmente en la eficacia de la devoción a los S. S. Corazones de Jesús y de María, cuya Congregación, que es la nuestra, dejamos instalada entre vosotros.

En la tarde de los días 17 y 18 del actual tendrá lugar en nuestra plaza pública la representación, por varios jóvenes de esta villa, de «Adoración de los Reyes Magos». Dicha función en cada uno de los citados días será amenizada por los acordes de la música de esta villa, dirigida por su joven maestro don Miguel Negre.—C. 12 Enero 1903.

DE LA CAPITAL

El señor Juez municipal de la villa de Binisalem cita, llama y emplaza a los herederos ó sucesores de don Antonio Comas Pizá, para que dentro el plazo de diez días se presenten en dicho Juzgado al objeto de enterarles de un asunto que les interesa.

El señor Comandante de Marina de esta provincia ha publicado una circular, relativa a la prohibición de pescar con el arte denominado «Bolicho de roda ó Arret».

Además fija como plazo máximo para que desaparezcan toda estas artes el día 15 de Abril próximo, en la inteligencia de que los infractores incurrirán en la pena correspondiente.

El día 15 del actual a las seis y media de la tarde se reunirán en asamblea general los socios de la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad, conforme ordena el reglamento.

El señor Alcalde de Sineu cita, llama y emplaza a Antonio Fuentes y Artigues y Marcos M.º Victor mozos, del reemplazo actual para que el día 25 del corriente se presenten en dicha Alcaldía a exponer en el acto de la rectificación del alistamiento lo que tengan por conveniente.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha nombrado Inspector de carruajes públicos de esta provincia a don Bartolomé Riera Mateu, cesando en consecuencia en este cargo don José Palmer, que lo venía desempeñando.

Servicios prestados por la guardia civil: Da cuenta la del puesto de Felanig de haber detenido a un individuo que resulta ser el autor de la sustracción de 19 docenas de huevos a una vecina.

La del mismo puesto puso a disposición del señor Juez competente a un sujeto presunto autor de la sustracción de un reloj de plata con cadena, y una peseta en metálico a un vecino.

—Por la de esta capital ha sido detenido un individuo de pésimos ante-

cedentes presunto autor de la expedición de moneda falsa. —Da cuenta la de Esporlas de haber denunciado al señor Juez competente a un sujeto por la infracción a la ley de caza.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión de Reformas Agrícolas, nuestro paisano el Excmo. señor Conde de Salient.

Ha solicitado tomar parte en las posiciones para proveer la cátedra de Teoría e Historia de las Bellas Artes vacantes en la Escuela especial de pintura, escultura y grabado nuestro paisano don Jaime Pomar.

En la tarde de ayer continuaron en el Instituto los ejercicios de oposición a las escuelas de niños, vacantes en esta provincia, dotadas con el haber de 825 pesetas anuales.

Procedieron los 8 opositores, cuyos nombres publicamos ayer, a la lectura de sus respectivos trabajos del primer ejercicio, siendo los temas desarrollados uno de Pedagogía sobre «Medios adecuados para la instrucción de los niños», y otro de Doctrina sobre «El nombre y la señal del Cristiano».

Hoy a las tres de la tarde se empezará el segundo ejercicio.

Los veinte temas de los cuales se han de sacar los del quinto ejercicio estarán desde hoy de manifiesto en la Secretaría del Establecimiento.

Se nos dice que las plazas que han de proveerse son nueve, por haberse agregado ocho más a la de Selva, que en un principio se anunció.

El día 21 del actual y sucesivos que sean necesarios, tendrá efecto la demarcación de las minas tituladas «Esperanza» «Evaristo y Josefa», sitas en el término municipal de Selva.

Ayer fué conducido al Hospital por una pareja de la guardia municipal un demente que se había fugado de su domicilio.

Se ha publicado el cartel anunciando las oposiciones a la canonjía doctoral vacante.

Consignase en que ella dicha canonjía fué instituida por Sisto IV y erigida en Mallorca el 12 de Junio de 1770. Para pretender a ella es preciso ser doctor ó licenciado en derecho canónico en los Seminarios ó Universidades competentes.

La presentación de documentos ha de hacerse ante el Secretario capitular dentro el plazo de sesenta días que acabaran el 12 de Marzo.

Además de la disertación sobre el punto de las Decretales de Gregorio IX y de los argumentos de costumbre, se prescribe el examen y fallo de una causa, debiendo hacerse esto último en castellano y lo demás en latín, todo sobre materias que se sacarán por suerte.

Sobre las obligaciones comunes y especiales de la canonjía, se imponen algunas otras que el elegido deberá cumplir en el Seminario y en la Catedral conforme se disponga.

El señor Alcalde impuso ayer varias multas a otros tantos individuos por escándalo promovido en la vía pública.

Durante el día de ayer se sintió en esta ciudad un frío intensísimo, habiendo aparecido cubiertas de nieve las cúspides de las montañas.

En el vapor correo de Barcelona, se embarcó ayer don Andrés Crespo, delegado de la Compañía de electricidad Ahlemeyer.

En el vapor correo de Barcelona, fueron embarcados ayer para el consumo de aquella población unos cincuenta atunes cogidos en la almadaba calada en aguas de la isla de Formentera (Ibiza).

Ha sido nombrado Alcalde de Artá don Antonio Casellas y Esteve.

Durante los días 16, 17 y 18 del actual se celebrará en la Iglesia del Socorro de los Rlos. PP. Agustinos un solemne triduo un honor del milagroso Niño Jesús de Praga.

Los dos primeros días, a más de los actos de costumbre, por la noche habrá rosario y sermón por los Padres Laurentino García y Francisco Ramos respectivamente.

Domingo día 18. Festividad del Santísimo Nombre de Jesús y Patrón del Colegio: a las siete y tres cuartos Misa de Comunión general para los alumnos y demás devotos del Niño Jesús. A las ocho y media misa de exposición.

A las diez y media se cantará a grande orquesta la Misa pastorela del

M. Calvo; el panegirico lo predicará el P. Eloy del Barro, Agustino. A las seis de la tarde Rosario, sermón por el P. Idefonso Rodríguez, conclusión del Triduo, procesión, Te-Deum, bendición y reserva.

Cuestiones municipales

El Sr. Alcalde recibió una expresiva carta del Sr. Maura confirmando el telegrama ofreciendo su apoyo acerca del Ministro de Hacienda en el asunto relativo a la contribución del arrabal de Santa Catalina.

La referida carta la escribió el Sr. Maura poco después de transmitido el telegrama y por consecuencia sin que pudiese ent-arse de que el Sr. Villaverde hubiese resuelto el asunto.

También recibió el Sr. Alcalde una carta del representante del Ayuntamiento en Madrid Sr. Serra que confirma las noticias contrarias al Ayuntamiento que se tenían de la cuestión.

Para esta mañana a las doce está convocada la Comisión de Murallas y para la una de la tarde de Ensanche.

Esta Comisión se ocupará de la resolución del Ministro de Hacienda relativa a la diferencia de contribución de rústica a urbana del arrabal de Santa Catalina que corresponde al Ayuntamiento.

Es muy posible que esta Comisión, proponga acudir al Tribunal de lo Contencioso contra dicha resolución.

Ayer a las doce se reunió la Comisión de Cementerios, no tomando ningún acuerdo de importancia.

En la Secretaría del Ayuntamiento, se recibió ayer una comunicación del Sr. Delegado de Hacienda devolviendo la protesta que aquella Corporación le había dirigido contra el acto de haber destinado al pago de haberes a los profesores de la escuela de Bellas Artes, el recargo de la contribución sobre los carruajes correspondiente al Ayuntamiento a consecuencia de no estar aquella escrita con el papel correspondiente.

El P. Melchor Planas

Se ha recibido en esta ciudad la triste noticia de haber fallecido en Valencia, nuestro paisano el P. Melchor Planas, de la compañía de Jesús.

La nueva ha causado profunda impresión en cuantos habían tratado y oído al finado, uno de los oradores sagrados que en Palma ocupaba lugar distinguidísimo. Eran tantos los fieles que ansiaban oírle que a cada oración sagrada que pronunciaba, se llenaba la iglesia de completa concurrencia.

Había predicado los sermones cuaresmales, durante varios años en la Catedral, cuando pertenecía a la congregación del Oratorio, de San Felipe Neri.

Después ingresó en la Compañía de Jesús.

Ha muerto en Valencia cuando estaba encargado de la predicación en el Instituto de la Beneficencia de dicha ciudad.

Baja al sepulcro víctima de un ataque de apoplejía y a los cincuenta años de edad.

Enviamos a nuestro amigo y hermano del finado don Pedro Planas, la expresión de nuestro sentimiento.

Esta mañana a las once se celebrará en la iglesia Catedral un funeral en sufragio del alma del virtuoso y elocuente finado.

Del Ejército

Ascensos:—Ha sido ascendido al empleo superior inmediato el primer teniente de Infantería, del Regimiento de Baleares número don Manuel Pons Ferrer.

También ha sido declarado apto para el ascenso, el primer teniente de artillería del batallón de plaza de Mallorca, don Juan Aleñar Ginard.

Pensiones:—Se le ha concedido a doña María de la Concepción Bote la Parets, viuda del capitán de Infantería retirado don Ignacio Cortacans García, la pensión anual de €25 pesetas.

Matrimonios:—Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al oficial segundo del cuerpo de Administración Militar, con destino en la Capitanía General de Baleares don Enrique Barceló Gomez, con doña Margarita Ruiz Ponseti.

Un banquete en Manacor

El domingo once del corriente se celebró en el Teatro de Femenias un banquete en honor a la gestión administrativa llevada a cabo por el Alcalde dimisionario de esta villa don Jaime Domenge, iniciado por algunos entusiastas jóvenes al cual asistieron noventa y ocho vecinos, bastantes de ellos de independencia política, algunos otros de filiación conservadora y republicana y los más del partido liberal.

Después de una succulenta comida, empezaron los brindis.

El señor Ferrer (don Rafael) espuso la historia administrativa de Manacor y felicitó al señor Domenge por haber obrado durante su alcaldía con claro criterio en bien de este pueblo.

El Abogado don Bartolomé Bouet y Más, enumeró las mejoras que ha realizado, durante el desempeño de su cargo, el señor Domenge.

El señor Literas, Médico, felicitó por la acertada designación de Alcalde en favor de don Jaime Domenge. Felicitó a los independentes en política que acudían a honrar al que fué bueno para la administración, si bien opinaba que no debía continuar por la necesidad de descanso que tienen las fuerzas políticas y felicitando por último al señor Domenge, propuso que el ramo de flores que adornaba la mesa, fuese llevado a su anciana madre en testimonio de agradecimiento a la persona de su hijo que le tributaban todos los concurrentes.

El señor Oliver don Francisco dijo que continuaba en el partido conservador y que tuvo que recibir en el Consistorio al señor Domenge con la natural oposición a que por aquellas exigencias venía obligado; pero a los pocos meses de observar que su alcaldía era un modelo de justicia y una suma de desvelos para llevar a cabo un cambio radical en la administración, rompió sus compromisos y sin abdicar de sus ideales políticos ofreció su incondicional apoyo al señor Domenge.

El señor Ferrer, Médico, felicitó al señor Domenge por sus energías desarrolladas en la administración municipal.

Don Miguel Febrer dijo que se felicitaba por haber contribuido con su sufragio a elegir para concejal de este municipio a don Jaime Domenge.

El señor Literas, (don Antonio) dijo que los concurrentes le dispensaran por su poca edad el atrevimiento de dirigirle la palabra pero lo hacia porque se trataba de rendir homenaje al que un día fué su profesor y nuestro Alcalde después.

La obra del señor Domenge es pública, es obra de la luz, es en fin una hermosa flor que brota en un campo de espinas, flor que no marcharán los embates de las tempestades que puedan azotarla, antes al contrario, servirá fresca y lozana para satisfacción de los presentes y admiración de los futuros. (Grandes aplausos.)

Don Sebastián Perelló cediendo a reiteradas instancias, dijo: he venido tan solo a felicitar a un compañero que rido, por la buena, por la honradísima administración municipal que ha hecho, y al mismo tiempo para felicitar al partido liberal de Manacor que tiene en su seno hombres como don Jaime Domenge que también saben cumplir los encargos que se les confía y que dan prestigio y honra envidiable al partido a que pertenecen.

Don Manuel de Udaeta; dijo que aunque no fuere natural de Manacor, quería felicitar al señor Domenge.

Don Francisco Fernandez, dijo: no pertenezco a ningún partido político, he querido asistir a este acto porque en mi neutralidad política quiero aplaudir a todos los que como el señor Domenge administran los fondos municipales de la manera más correcta.

Don Bartolomé Frau concejal, republicano, No he de cantar, dijo, las glorias públicas practicadas por don Jaime, todos las conocemos, las obras no vistas son las que hay que examinar, la documentación que deja en la Con istorial de los ingresos y gastos habidos durante su Alcaldía; la reforma higiénica de la cárcel del partido; hay que examinar también la casa-hospital en donde antes faltaban recursos para asistir a los enfermos y hoy cuenta con fondos superabundantes.

El señor Domenge se levantó en medio de una atronadora salva de aplausos y pálido su rostro por la lucha de los sentimientos que debían embargar su ánimo, empezó su elocuente discurso con espedito y elevado lenguaje

diciendo: ¿qué puedo contestar al señor Ferrer, amigo de la infancia; al señor Bonet, discípulo querido y hoy compañero de profesorado; al señor Lliteras, amigo que dirige la marcha del partido que me nombró Alcalde; al señor Oliver, que militando en partido opuesto fué uno de los compañeros del Consistorio que recientemente me dió facilidades para llevar a efecto varias reformas; al señor Ferrer don Antonio, que además de su amistad me prodiga en mis dolencias los auxilios de su ciencia; qué, á los señores Febrer y Fiol del partido republicano; qué al señor Lliteras (hijo) que en su elegante comparación tributada á mi obra demostró no impudirme su juventud para que muchos de avanzada edad se enorgullecieran en poderle imitar en su modo de producirse; qué á los señores Perelló, Udaeta y Fernández, al veterano Frau y demás que asisten á tributar honores que no merezco? Yo no puedo contestar más sino que tantos honores me producen un abatimiento tan intenso, como las propias censuras, quedando retenidas en mi boca las palabras de agradecimiento que brotan de mi corazón por no tener frases para pronunciarlas; yo debería despedirme de vosotros y marcharme en sitio escondido recordando al efecto la frase de cierto elector de Aristides que al preguntarle por qué votaba el destierro de cierto personaje de la antigüedad contestó «por estar cansado de oír alabarle»; alcanzada la victoria: habéis cumplido con vuestro deber; yo no hecho otra cosa; terminó en medio de atronadores aplausos con fuerte viva á Manacor que fué coreado por todos los concurrentes.

Tribunal del Jurado

Lista de los jurados para el presente cuatrimestre.

Partido de Manacor

Cabezas de familia

Don Andrés Alcover Sureda, Manacor; don Sebastián Sansó Febrer, idem; don Miguel Ramis Oliver, Petra; don Gaspar Barceló Sastre, Porreras; don Guillermo Muntaner Nadal, Manacor; don José Piña, id., don Juan Dalmau Bauzá, id., don José Bordo Suárez, Felanitx; don Juan Ginard Esteva, Artá; don Miguel Forteza Valls, Felanitx; don Antonio Artigues Cabanelas, id., don Antonio Covas Oliver, Santanyi; don Bartolomé Moragues Gil, Petra; don Juan Oliver Mas, Montuiri; don Sebastián Barceló Pujadas, Felanitx; don Bartolomé Ballester Amorós, Campos; don Antonio Lladó Vidal, id., don Juan Jaume Ferrer, San Juan; don Julian Durán Fons, Manacor; don Francisco Mesquida Meliá, Porreras.

Capacidades

Don Juan Santandreu Fornés, Vilafranca; don Juan Llodrà Obrador, Felanitx; don Pedro Antonio Ordinas Galmés, San Lorenzo; don Antonio Oliver Oliver, Manacor; don Antonio Jaume Ballester, id., don Pedro Juan Montaner Galmés, id., don Pedro Aiou Coll, Campos; don Antonio Barceló Bauzá, San Juan; don Lorenzo Terrasa Nicolau, Artá; don Juan Sard Masanet, id., don Pedro Lliteras Servera, id., don Pablo Rigo Vanbuna, Campos; don Antonio Ramis Vidal, Santanyi; don Damian Mesquida Galmés, San Lorenzo; don Pedro José Lluís Lluís, Son Servera; don Agustín Garau Verger, Capdepera.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Francisco Garcías Miralles, Palma, Care 77; don Bartolomé Rera Truyols, id. S. San Miguel 115; don Juan Gelabert Alberti, id., Piedad 18; don Melchor Salm Bordo, id., Herrería 35.

Capacidades

Don Miguel Bonet Esteva, Palma, plaza del Progreso 23; don Jaime Gil Cell, id., Sol 33.

Notas del Mar

Procedentes de Mahón y Alicante é llegaron ayer á esta ciudad, los vapores «Nuevo Mahón» é «Isleño» conduciendo ambos la correspondencia, pasaje y carga.

Son esperados en este puerto los bergantines goleta «San Francisco», «Beatriz» y «Temerario».

Ayer se recibieron en esta Comandancia de Marina, los siguientes telegramas.

Sóller 13 á las 8 m, Viento frescachón del N. O. mar rizada, cielo despejado.

Alcudia 13 á las 9 m. Viento al O. fresco, mar llana, ceñaje con chubascos.

—De la isla de Cabrera llegó ayer

al medio día, el vaporeito correo del mismo nombre.

Para Mahón y Barcelona respetiva salieron ayer tarde á las cinco, los vapores Nuevo Mahón y Bellver embarcando ambos correspondencia pasaje y carga.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia del Santo Hospital general, dedicadas á la Sangre de Jesucristo y en sufragio de las almas de los difuntos.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo; á las diez horas y misa mayor.

A las cinco de la tarde los actos de core cantados, meditación estación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Juan á las siete y media de la mañana, continuará la novena de San Sebastián con meditación y misa.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan al Santo Hospital. A las seis y media de la mañana será la exposición del Santísimo y á las diez horas y la misa mayor cantada.

A las cinco de la tarde, los actos de core meditación estación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Clara al anochecer, ejercicio del día quince en honor de la Virgen.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Sociedades y Corporaciones

Cámara Oficial de Comercio

Palma de Mallorca

Al objeto de dar cumplimiento al artículo 22 del Reglamento por que se rige esta Cámara y en virtud de acuerdo de su Junta Directiva, se convoca á los señores socios de la misma á Asamblea general ordinaria para el día 15 de los corrientes á las diez y ocho y media en el local que ocupa la misma.

Palma 12 de Enero de 1903.—El Presidente, Mateo Bosch y Bosch.—El Vice-secretario, José Esteva.

Dirección del Sindicato de Rigos.—Palma

El domingo próximo, diez y ocho del que rige, desde las nueve hasta las catorce, se procederá en la Secretaría de este Sindicato, (calle de Mory, núm. 33), á la elección de tres síndicos; sujetándose en todos sus extremos á lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de los electores.—Palma 11 de Enero de 1903.—El Director, Fernando Truyols y Despuig.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Combate en perspectiva

Madrid 13 á las 3

Tánger.—El día 8 las tropas imperiales tuvieron una pequeña escaramuza con las avanzadas de las tropas rebeldes sin consecuencias.

Las tropas del Sultán, divididas en dos grupos, pasaron el río Sebu.

Uno de estos grupos va mandado por Kaid Amar Tacara y ataca á los rebeldes por el lado de la derecha.

El otro grupo atacaba de frente.

El pretendiente se halla en la parte afluente del río Sebu en el punto llamado Ibadjera Kal.

El partido liberal.—Opiniones.—La jefatura.

Madrid 13 á las 3

Insistese en asegurar que se han unido los señores Canalejas y Montero Rios.

Los moretistas censuran los acuerdos que tomaron los ex ministros en la reunión del domingo.

Dicese que el Rey ha manifestado que aceptará gustoso la jefatura de los liberales, mientras esta sea designada por la opinión

y por los representantes de las entidades.

Noticias varias

Madrid 13 á las 3

El sindicato de francos ha ultimado sus tareas.

El subsecretario del ministerio de Estado ha dirigido el decorado de la iglesia de San Francisco el Grande, en donde han de celebrarse los funerales de Sagasta.

Se ha distribuido sitio para el general Borbón á quien se le ha declarado en situación de cuartel.

Noticias de Tánger

Madrid 13 á las 10'45

Tánger.—Créese que estará librándose el combate entre las tropas del Sultán y las del pretendiente.

Las tropas imperialistas han pasado el río Sebu en busca del pretendiente.

Este se halla acampado muy cerca de Fez.

Insistese en que el Sultán pidió recursos á los mores de Fez y que éstos se escusaron.

La habilidad de Benider sigue sublevada.

Sin firma.—Frases desmentidas

Madrid 13 á las 13'30

No se ha puesto nada á la firma.

No se sabe nada de Marruecos ni se ha sacado ninguna noticia oficial del Consejo.

El señor Silvela ha desmentido la frase que se atribuye á S. M. el Rey que le era indiferente lo de la jefatura de los liberales.

Los funerales de Sagasta.—Honores.

Madrid 13 á las 14

Los funerales del señor Sagasta se han visto concurridísimos.

Han asistido el Gobierno y los diplomáticos extranjeros, varios ex-ministros y muchos personajes de todos los partidos políticos.

El Rey iba acompañado por el príncipe de Asturias.

Se han tributado al señor Sagasta los honores de Capitán general con mando en plaza.

En los alrededores de la parroquia había numeroso gentío.

El funeral de Sagasta

Madrid 13 á las 14'45

Conforme telegrafié, se han celebrado esta mañana en la iglesia de San Francisco el Grande los funerales en sufragio del alma de don Praxedes Mateo Sagasta.

El acto se ha celebrado con arreglo al ceremonial acordado.

Además de S. M. el Rey y el Gobierno presidieron los señores Amos Salvador, Rodríguez y Merino.

Ofició el Ilmo. señor Obispo de Sión no pronunciándose oración fúnebre.

El acto ha resultado solemne asistiendo numeroso gentío.

Mencheta.

SUBASTA VOLUNTARIA

De dos casas contiguas sitas en esta ciudad señaladas con los números cinco de la calle de la Bolsería y 4 y 8 de la de Cererols. Tendrá lugar el día 15 de los corrientes á las 12 en el despacho del Notario don Miguel Ignacio Font, en cuyo poder se halla el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta.

Á LOS AGRICULTORES

Tenemos el gusto de participarles haber recibido una importante partida de nitrato de sosa directamente de la casa productora, lo que nos permite ofrecer dicho artículo á precios sumamente reducidos.

No comprar sin visitar antes la droguería de Quetglas y Malberti.

ANTIGUA CASA SUAU GALERA 18 y 20

Ultimas noticias

Capital

Nuestro amigo don Jaime Barrera llora en estos momentos la pérdida de su hijo Rafael, precioso niño de cinco años de edad que era el encanto de sus padres.

El cadáver de dicha criatura será trasladado al cementerio á las cuatro de la tarde.

Acompañamos al señor Barrera en el triste dolor que le embarpa y rogamos á Dios para que le conceda el consuelo necesario para sufrir tan rudo golpe.

Teatros

Principal

De cada día van aumentando las simpatías de nuestro público hacia los artistas del Principal. Anoche los concurrentes agradecieron con vivas muestras de aprobación el trabajo de Matilde Moreno, Donato Jimenez y Agapito Cuevas en la interesante comedia «Sullivan».

«Los Píropos», pasillo cómico, se estrenó anoche. Si previamente no se hubiera anunciado su procedencia, al verle se hubiera adivinado el nombre de su autor. Se trata de una nueva producción de los hermanos Quintero; un entretenimiento escénico que dura un cuarto de hora escaso, pero salpicado de gracia, con todo el donaire característico de sus autores; unos cuantos píropos engarzados por el fino ingenio de los Quinteros y escogidos por los que, como ellos, saben observar y asimilarse la vida real.

El público celebró la obra y la aplaudió con agrado.

Esta noche se estrena «La dicha ajena», de los hermanos Quintero que viene precedida de brillante historia escénica.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Desde Reus.—Preparativos

Madrid 13 á las 17'45

Reus.—Se hallan preparadas las fuerzas de la guardia civil y las de caballería del regimiento de la Montesa, en previsión de lo que pudiera sobrevenir caso de que se agravase la huelga.

Se han ofrecido fuerzas desde Tarragona.

El Alcalde de Reus ha contestado que por ahora las cree innecesarias pues tiene la confianza en que pronto quedará resuelto el conflicto.

Durante todo el día han recorrido las calles unos mil obreros en actitud pacífica.

Declaraciones del Sr. Montero Rios.—«El Heraldo».—Undimiento.

Madrid 13 á las 22'45

El señor Montero Rios ha manifestado que hará propaganda sinceramente democrática.

El Heraldo desmiente que hayan conferenciado los señores Canalejas y Montero Rios.

El diputado á Cortes de la Unión Nacional señor Clos, ha ingresado en las filas del partido conservador.

Valencia.—En la línea de Caragente á Denia se hundió un puente, resultando dos muertos y un herido.

Visita.—Naufragio.—Tiroteo

Madrid 13 á las 23'30

Ferrol.—El almirante señor fiór Cámara ha visitado detenidamente los barcos de guerra en construcción.

El jueves próximo marchará á Cádiz con el mismo objeto.

Dicen de Ostigueira que ha naufragado una lancha ahogándose el patrón y dos tripulantes.

Tánger.—En los cerros de la bahía ha habido un tiroteo en una kabilia.

Se supone que las discusiones son debidas al nombramiento del Bajá.

Fuga de presos

Madrid 13 á las 23'30

Santiago.—Cuatro presos intentaron fugarse de la cárcel.

Desde las doce á las cinco de la madrugada abrieron tres puertas y arrancaron dos barras de hierro.

Al pasar la requiza fueron sorprendidos, amenazando á los empleados con las barras de hierro, siendo aquellos desarmados.

Dichos presos se hallan en la referida cárcel de tránsito, para declarar en un juicio de una causa por asesinato.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—La dicha ajena.

A las ocho.

PRECIOS DIARIOS.—Presencios y Plateas primer piso sin entrada 14 pesetas.—Palcos Plateas sin id. 12 id.—id primer piso sin id. 10 id.—Presencios segundo piso sin id. 10 id.—Palcos segundo piso del 10 al 14 sin id. 9 id.—Id segundo piso sin id. 8 id.—Id tercer piso números 1 y 8 sin id. 6 id.—Butacas sin id. 1'50 id.—Terulia primera fila sin id. 0'60 id.—Delanteras de paraíso sin id. 0'60 id.—Entrada general, 0'90 id.—Paraíso 0'60 id.—Media entrada general 0'45 id.—Medias id. al Paraíso 0'35 id.

Teatro Lírico-Circo Ecuestre

Hoy por la noche grande y variada función que ejecutará la compañía Alegria.

A las ocho.

Entrada general 0'60 pesetas.

Nitrato de sosa directo

SUPERIOR Y MOLIDO

Riqueza garantida según análisis

Precios de competencia

Alzamora Hermanos

al lado de la estación del Ferro-Carril

PERDIDA

En estos pasados dias se ha extraviado un medallón de oro con las iniciales M. F. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo al CENTRO DE ANUNCIOS, donde se le gratificará.



EL NIÑO
RAFAEL BARRERA MUNAR
Falleció ayer á la temprana edad de cinco años
Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, tías y demás parientes al participar á sus amigos tan irreparable pérdida les suplican se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde del día de hoy, en lo que recibirán especial favor.
No se invita particularmente.
Casa mortuoria: Rambla, 22, segundo.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

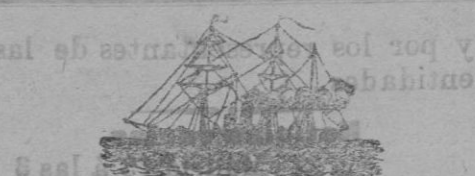
De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.
De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'15 (mixto hasta Empalme) tarde.
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la Isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas a Palma
Andraig	Felaitres, 98'	2 tarde	7 m.
S' Arraó	Felaitres, 98'	2	7
Capdellá	Santaollia	2	8
Calviá	Santaollia	2	8
Esportas	P. del Olivar	2	9
Establench	P. del Olivar	2	9
Banyalbufar	P. del Olivar	2	9
Puigpunyent	P. del Olivar	2	9
Valldemosa	S. Miguel, 94	2	9
Dejá	S. Miguel, 94	2	9
Sóller	S. Miguel, 94	2	9
Bunyola	S. Miguel, 94	2	9
Lluchmayor	Bauló, 4	2	9
Santanyi	Bauló, 4	2	9
Campes	Bauló, 4	2	9
Sancelles	P. S. Antonio	2	9
Sta. Eugenia	P. S. Antonio	2	9



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).
Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).
Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).
Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).
Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.
Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos dia 11 de Enero de 1903.

Existencia de ayer	Entradas	Salidos	Fallecidos	Quedan
299	6			305

Boletín Meteorológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro	759 6 mm
Termómetro	11 6 g. ct.
Máxima al sol	23 2
Máxima á la sombra	17 2
Mínima á cubierto	8 0
Mínima á descubierto	6 2
Dirección del viento	N. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	22 6 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	413 0
Lluvia en 24 horas	5 02
Evaporación en 24 horas	0 9
Humedad á las 9.	63
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0
Descenso del barómetro en 24 horas	4 3

INGLUVINA GIOL El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO

No sufrirán
MÁS DE LAS GRIETAS
NI DE LOS SABAÑONES, SEDAS
LOS QUE USEN LA PASTA RUSA
CURA-CUTIS
Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas existentes.
De venta en las Farmacias, Perfumerías y Droguerías.
PRECIO 0 50 CENTIMOS LA CAJA
Representante: D. Ramón Serra, Borne, 3, Palma.

Depilatorio VENUS
Preparado por la casa J. LL. PRUNES
Despacho: Gobernador, 6, Barcelona
Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.
Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.
Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.
Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluqueras y salones de peinar.
Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 33.—Don Francisco Merillano, Cadena 6.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina
El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción rápida y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertrofia ó atroficas, de forma seca, granulosa glandular, ó de las fumadoras, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan persistentes, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que al individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pastas 1 50.—En Palma Dr. Valenzuela depositaria.

NO MAS VELLO
18 años de éxito son la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franch» quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.
Se vende en las principales farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14.

DINERO
sobre fincas en primera hipoteca se facilita. Es condición indispensable la presentación de documentos. «Centro de Anuncios».

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Enero saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.
También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.
Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte.—El día 19 de Enero saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Castellón», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Castañero y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.
Línea de New York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montserrat», directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.
Línea de Filipinas.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Antonio López», directamente para Port-Saíd, Suva, Colombo, Singapur y Meolla, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias.—El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.
Línea de Fernando Poo.—El 25 de Enero de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes, acóndese á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

EMULSIÓN FORCADA
ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

Gotas Madres Sulfurosas de BARCELONA
Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.
Son de seguro resultado:
En los «herpes» así internos como externos; en las «lagas», granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarrros pulmonares crónicos, etc.; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.
Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 3.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos
IZQUIERDO Y COMPANIA
Salidas de este puerto el día primero de cada mes.
El 1.º de Febrero saldrá el vapor
Miguel M. Pinillos
Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Progreso, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.
También la admite para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.
Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarla la cabida.
Gran fábrica de productos refractarios y de gré
M. CUCURNY
PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todas formas y formas, según requiera.
Venta de tierras refractarias.
Fábrica: Bordeta. Teléfono, 3 277.
Despacho: Princesa y Cuartera, 6.—Teléfono, 1 647, Barcelona.

NO MAS CASPA NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

No más pelo blanco
Tintura del Doctor Jimeno
para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz.
TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.
Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

LA CATALANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5
Agente General de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la Plaza del Mercado—PALMA.